AYUNTAMIENTO DE ONZONILLA

Anexo II

RELACIÓN NUMERADA Y DETALLADA DE LAS FACTURAS DE GASTOS POR MENOR PARA LA JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS DE LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO ESCOLAR CURSO 2024- 2025

NOMBRE DEL MENOR: (Cada menor deberá ir en un Anexo II)

CUANTÍA MÁXIMA 80 €			
Nº Factura	Vendedor	Concepto	Importe Total (IVA incluido)
Importe total facturas			
El solicitante	APORTA:		
 Originales de las facturas Certificado de estar al corriente de pago con: La Agencia Tributaria La Seguridad Social El Ayuntamiento de Onzonilla (Se tramitará de oficio por esta Entidad) 			
El plazo para jus	stificar las subvenciones al amparo	de esta Convocatoria comienza el <u>24</u>	de octubre de 2024
y finaliza el <u>27 d</u>	de diciembre de 2024.		
En	a	de c	le 2024.
Firma del Solicitante			